

Descripción

La información de carácter personal de los extranjeros residentes en España merece la máxima confidencialidad y protección, no sólo por referirse a un derecho fundamental, como es el relativo a la protección de los datos de carácter personal, sino también por el hecho de que estos datos se relacionan con un tipo de personas que precisan una especial protección, ya que en muchas ocasiones se encuentran en una situación de indefensión, que les impide conocer y ejercitar sus derechos en condiciones de igualdad.